

informativa

Revista Informativa de la Cooperativa Colonias Unidas Agrop. Ind. Ltda.



SUCURSAL SANTA INÉS
NUEVAS INSTALACIONES

Pág. 34

12
CORRECCIÓN DE SUELOS
Incentivo al uso

32
COMUNICADOS
a los Socios de CCU



SOL^oMON[®]

***Insecticida
que llega
donde tiene
que llegar.***



DIRECTORIO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente · Agustín Konrad Fleitas
Vicepresidente · Elmo Junghanns Herter
Secretario · Roberto Lang Ruppel
Pro-Secretario · Ofelio Rosner Kolbe
Tesorero · Silvio Martínez Wiesenhütter
Pro-Tesorero · Nelson Tucholke Ramírez
1º Vocal Titular · Eugenio Schöller
2º Vocal Titular · Sebald Dreger
3º Vocal Titular · José Endler Stolz
1º Vocal Suplente · Lauro Link Afra
2º Vocal Suplente · Rodolfo Heil Busch

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente · Bruno A. Buss
Vicepresidente · Ángel A. Müller
Secretario · Antonio L. Gerhard
1º Vocal Titular · Luis Zuchi
2º Vocal Titular · Jean S. Wiesenhütter
Vocal Suplente · Julián Morinigo

TRIBUNAL ELECTORAL

Presidente · Carlos Morel Salas
Secretario · Ángel Omar Segovia
1º Vocal · Rubén Lacy Invernizzi
Vocal Suplente · Miguel Ángel Andreiuk

GERENCIAS Y JEFATURAS

GERENTE GENERAL
 René Becker
GERENTE DE ÁREA SERVICIOS CORPORATIVOS
 Enrique Schütz
GERENTE DE ÁREA DE PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO
 Eduardo Dietze
GERENTE DE ÁREA CEREALES Y OLEAGINOSAS
 Wilfrido Hempel
GERENTE DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN COOPERATIVISTA
 Juan Ángel López
GERENTE DE ÁREA DE SUCURSALES
 Alfredo Campanoli
GERENTE DE ÁREA DE LÁCTEOS
 Blacidio Britto
GERENTE DE ÁREA DE YERBA MATE
 Ronaldo Dierckx
JEFE U.E.N. SUPERMERCADO
 Myrian Konrad
JEFE U.E.N. SEGUROS Y COMUNICACIONES
 Marion Hofbauer

COMITÉS

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Presidente · José Endler Stolz
Secretaria · Gladys Bogado de Martínez
Vocal · Elmo Junghanns Herter
Miembro Honorario Vitalicio · Eugenio Closs

COMITÉ DE CRÉDITO

Presidente · Silvio Martínez Wiesenhütter
Secretario · Roberto Lang Ruppel
Vocal · Agustín Konrad Fleitas

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Presidente · Sebald Dreger
Secretario · Lauro Link Afra

SUCURSALES Y AGENCIAS DE VENTAS

JEFE DE AGENCIA DE VENTAS FDO. DE LA MORA
 Gilberto Gallas
JEFE DE AG. DE VENTAS CNEL. OVIEDO
 Herminio Jiménez
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL SANTA RITA
 Mauro Martínez
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL MARÍA AUXILIADORA
 Horacio Matthias
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL EDELIRA 60
 Miguel Ortiz
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL CAPITÁN MEZA
 Roberto Sauer
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL CAPITÁN MIRANDA
 Jorge Maidana
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL VACAY
 Robert Terwindt
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL YATYTAY
 Daisy Jimenez
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL 7 DE AGOSTO
 Jorge Diaz
JEFE DE U.E.N. SUCURSAL SANTA INÉS
 Mariano Maidana
JEFE DE AG. DE CIUDAD DEL ESTE (Área Lácteos)
 Reineiro Ortiz
ENCARGADO ADMIN. DE AG. DE VENTAS SAN IGNACIO
 Luis Leguizamón



**Cooperativa
 Colonias Unidas**
 Agropec. Ind. Ltda.

Av. Gaspar Rodríguez de Francia N° 64
 Cel. . 071 21 81 000
 ccunidas@colonias.com.py
 www.colonias.com.py

Fdo de la Mora · 021 501 529 (R.A)
 María Aux · 0764 20204
 Capitán Meza · 0768 295 455
 Edelira 60 · 0768 295 087
 Yatyty · 0768 245 441
 Vacay · 0985 783 895
 Cap Miranda · 071 218 1760
 Santa Rita · 0673 220 211
 Cnel Oviedo · 0521 202 483
 Santa Inés · 0986 156 560
 C. del Este · 071 21 81 735
 San Ignacio · 071 21 81 730

REVISTA INFORMATIVA CCU RESPONSABLE DE CONTENIDO

Comité de Educación

DISEÑO, ARTE Y DIAGRAMACIÓN

Franco Canala

PRODUCCIÓN COMERCIAL

Franco Canala

CANALA

franco@canala.com.py
 francocanala@gmail.com
 Cel. (0995) 363 068
 Encarnación · Paraguay

SUMARIO

- 4 · Maíz y Sorgo Zafriña
- 12 · Incentivo al Uso de Corrección de Suelos
- 16 · Tradicional Cena de Fin de año
- 18 · Reglamento AGRUJOLIAC
- 22 · Balanceados Línea Proleche
- 24 · Constitución Cooperativa Escolar
- 26 · Programa FORMAGROP
- 30 · Inauguración de las nuevas instalaciones Sucursal Santa Inés
- 32 · Comunicados
- 34 · Festival de la Chipa en Coronel Bogado
- 36 · Entrega de Canastas Navideñas
- 38 · Adecuación de estatutos sociales
- 40 · Políticas de la Calidad y Ambiental
- 42 · Genética Paraguaya
- 44 · SENACSA lanza el primer periodo de vacunación
- 46 · PRO COSARA
- 48 · Guía de Hierbas Aromáticas
- 52 · Clasificados
- 54 · Rincón del ama de casa



MAÍZ Y SORGO

ZAFRIÑA

Manejo de malezas en maíz

El control de malezas requiere del conocimiento de diferentes especies y de las interacciones con el cultivo y su manejo. Cuando la competencia es ejercida por una comunidad vegetal integrada por especies gramíneas y latifoliadas, el máximo periodo de interferencia tolerado por el cultivo, sin afectar su rendimiento, se produce antes de la sexta u octava hoja. En caso de predominar gramíneas, el proceso de competencia para especies anuales se produce con mayor intensidad previamente al desarrollo completo de la cuarta hoja, y en el caso de las perennes, puede manifestarse con anterioridad. Por lo tanto, es de suma importancia realizar las prácticas de control de malezas antes de los momentos genológicos mencionados. De lo contrario los daños que se producen son irreversibles. Las pérdidas generadas por las malezas se presentan bajo dos aspectos: directas e indirectas. Las primeras son ocasionadas por la interferencia de aquellos individuos no controlados o que escapan a la práctica de control.

Manejo de plagas en maíz

Oruga cogollera (*spodoptera frugiperda*)

Las orugas varían de castaño oscuro a verde claro, con dos puntos negros en cada anillo abdominal y dos bandas late-



rales, una blanca y otra oscura. La cabeza puede ser negra o rojiza, y presenta una Y invertida que las diferencia de otras especies. Las hembras colocan sus huevos en masas de 50-100 en el envés de las hojas inferiores en las plantas colonizadas, con preferencia en gramíneas tanto silvestres como cultivadas. Cada una puede ovipositar entre 800 y 1000 huevos. Luego del nacimiento, las larvitas de color claro y cabeza negra comienzan a alimentarse de tejidos vegetales y gradualmente se van dispersando. A los 20-25 días alcanzan su máximo desarrollo y al completarlo se entierran en el suelo, donde se transformarán en pupas y a los 10-12 días emerge el insecto adulto.

La oruga cogollera consume el follaje de los diversos cultivos huéspedes, con lo cual causa daños en la producción de forrajes y puede destruir a cultivos agrícolas si el ataque es muy temprano, o disminuir el rendimiento de granos por reducción del área foliar.





Hacé de tu soja
una obra de arte

CRIPTON



SPHERE MAX



Orugas cortadoras (Lepidóptera: Noctuidae)

Las especies del orden Lepidoptera son las principales amenazas de plaga para el cultivo de maíz. Entre los que causan mayor merma a los rendimientos, se encuentra el gusano cogollero (*Spodoptera* sp.) conocido principalmente por el daño que ocasiona al tejido foliar de las plantas en la etapa de crecimiento. Esto consecuentemente reduce el área foliar y por lo tanto la tasa fotosintética se ve afectada negativamente, además de que las plantas son más sensibles a los estragos del medio ambiente y a las enfermedades. El gusano cogollero tiene importancia en todos los sistemas de cultivo del maíz, como la producción de granos y maíz forrajero.



Mosca (*Euxesta stigmatias*)

Las moscas de los estigmas del maíz pueden ocasionar daños muy graves a los cultivos. De hecho, en los campos de cultivo en los que no se controla adecuadamente la mosca durante las tres semanas que dura la etapa de la mazorca, podría haber una pérdida de rendimiento. Los adultos ovipositan en los lugares protegidos de las puntas de las mazorcas, de tal suerte que las larvas puedan alimentarse de los estigmas, las mazorcas y los granos. Aun cuando las larvas del gusano cogollero atacan al maíz desde las plántulas hasta la etapa del desarrollo de la mazorca, mientras que la mosca de los estigmas ocasiona daño económico únicamente en la etapa de desarrollo de la mazorca; una sola aplicación mal realizada cuando las moscas se encuentran ovipositando, podría llevar a la pérdida del rendimiento de las siembras tardías.



Oruga de la espiga (*heliopsis zea* (sin.): *Helicoverpa zea*)

En los últimos años se observó un crecimiento del control de *Heliothis* sp. en maíz de siembra tardía, ya que este insecto tiene bajo impacto en los cultivos de siembra temprana, pero provoca daños importantes en la siembra tardía. Luego del nacimiento en los estigmas barbas, las larvas de *heliopsis* sp, penetran rápidamente la parte superior de la espiga, escapando no sólo de la acción de parásitos y predadores, sino también de los insecticidas que se utilizan para su control.



Trips (*Caliothrips phaseoli* (Hood), *Frankiniella* spp)

El trips adulto mide aproximadamente un milímetro de largo y es de color gris oscuro. Los huevecillos son depositados en el envés de las hojas, después de cuatro o cinco días emergen las ninfas, las cuales son blancas y pasan por cuatro instares. En los primeros dos, tienen mayor actividad y se les encuentra en el follaje. Luego caen al suelo para pasar allí al tercer y cuarto instar. El daño de trips retrasa al desarrollo de las plantas cuando las infestaciones son muy altas, especialmente en periodos de sequedad y temperatura fresca en que las plantas tienen un crecimiento más lento. El control químico se recomienda cuando se encuentren arriba de cinco trips por planta chica, o si se encuentran colonias densas en el cogollo.



requiere alrededor de cuatro a cinco días, dependiendo de las condiciones ambientales. Las ninfas y los adultos se alimentan de las partes tiernas de las plantas; al atacar al jilote inyectan toxinas que provocan malformaciones. La etapa crítica del maíz al ataque de esta plaga es cuando el grano está en estado lechoso y el control químico se sugiere cuando se detecte más de un adulto por planta. Este insecto no se reproduce en el cultivo, llega de otros lugares. Es recomendable la eliminación de maleza alrededor de los lotes establecidos (sobre todo en aquellos donde se detecte la presencia de esta plaga o después de la cosecha de soja para la siembra de maíz tardía) con la finalidad de evitar migraciones.



Chinches apestosas (*Nezara viridula*)

La chinche verde y la chinche café son conocidas comúnmente como chinches "apestosas". Estas especies generalmente se presentan en el cultivo de maíz y lo hacen cuando los granos se encuentran en estado lechoso, y ocasionan que los granos no se desarrollen normalmente. Las adultas presentan una hilera de 3, 5 o 7 manchitas claras más o menos equidistantes en la parte anterior del escutelo en los límites del mismo. Las hembras de *Euschistus* sp depositan alrededor de 60 huevecillos en grupos de 17.6 huevecillos en promedio, dentro de un periodo de 107 días; su desarrollo ninfal requiere de 26 días a 24.4°C. Para su emergencia, se

Araña roja (*Tetranychus* sp)

La adulta mide alrededor de 0.5 mm de longitud: es de color rojo y de forma elíptica. Los huevecillos son depositados en el envés de las hojas, son esféricos y transparentes. A temperatura de 26 °C, los huevecillos eclosionan entre cinco o siete días; las arañitas tienen seis patas recién emergidas y miden 0.2 mm de largo, pasan por dos o tres mudas para alcanzar el estado adulto. El ácaro puede presentarse en el cultivo desde la emergencia, principalmente en ciclos con baja humedad relativa. Las colonias se establecen en el envés de las hojas, donde succionan la savia y produce manchas rojizas por el haz y se secan prematuramente. Altas poblaciones en las hojas inferiores de la

planta aparentan deficiencia en el agua de riego, falta de fertilización nitrogenada o haber sufrido quemaduras por bajas temperaturas.

Se sugiere prevenir altas poblaciones de la plaga y aplicar los riegos oportunamente: utilizar el control químico cuando la infestación de la plaga cubra arriba del 20% del follaje y el cultivo no haya pasado la etapa de llenado de grano.



Barrenador de la caña (*Diatraea saccharalis*)

Plaga importante del maíz, el barrenador del maíz tiene un potencial de merma de rendimiento del 10-20% por daños fisiológicos, a lo cual debe sumarse las eventuales pérdidas por caída de plantas y espigas en híbridos convencionales. Los primeros estadios larvales de la primera generación, se alimentan en las hojas envainadas de las plantas y luego se trasladan a la base, donde se introducen y barrenan el tallo. Las larvas de segunda generación, luego del nacimiento se introducen en las axilas de las hojas afectando los meristemas de crecimientos, como así también en la base de las espigas. Esta generación suele ser la que mayor daño produce en función del estado fenológico del cultivo.

Control: Uso de cultivares transgénicos con toxinas Bt. Estos materiales modificados genéticamente producen unas proteínas tóxicas para insectos provenientes de una bacteria del suelo denominada *Bacillus thuringiensis* (Bt).



Manejo de malezas en sorgo

Las malezas constituyen uno de los principales factores que reducen el rendimiento y calidad del sorgo. Entre los motivos que se consideran son: la disponibilidad de nutrientes, luz y espacio al competir con el cultivo, con apreciables ventajas para las malezas por su alta densidad y desarrollo más vertiginoso, las malezas puede ocasionar y dificultar la cosecha, por cuanto algunas de ellas se enredan en la panoja y otras penetran la cosechadora, interfiriendo el proceso de separación del grano y disminuyen la calidad de éste, sobre todo cuando las semillas de las malezas poseen dimensiones similares a la semilla del sorgo, que pudieran mezclarse fácilmente durante la cosecha.

Se ha demostrado que el mayor daño por competencia ocurre durante los dos primeros meses del cultivo, con un máximo que tiene lugar hasta los 30 días (5 hojas), etapa en la que el crecimiento del sorgo es lento y la maleza se desarrolla, rápidamente. En este periodo crítico, las malezas afectan, no solo la implantación del sorgo, sino también inciden severamente sobre el rendimiento, haciendo indispensable el control temprano para el cultivo. Pueden controlarse mediante labores culturales mecánicas, empleando herbicidas o por la utilización combinada de estas técnicas.

Manejo de plagas en Sorgo

El sorgo como cultivo, tiene la cualidad de adaptarse a climas de excesivo calor y es capaz de soportar con mayor resistencia la falta de lluvia. Sin embargo, los agricultores enfrentan diferentes circunstancias que hacen que el rendimiento de la cosecha sea bueno, uno de los factores que incide en el rendimiento son las plagas.

Gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*)

El gusano cogollero es una de las plagas de importancia económica del cultivo del sorgo, pues la incidencia ha aumentado considerablemente, convirtiéndose en un problema para los productores. Así pues, su ciclo consta de cuatro estadios: huevo, larva, pupa y adulto, siendo la larva la que ocasiona el daño al cultivo. El gusano cogollero es un insecto perjudicial para la agricultura, ya que ataca a cultivos, como ser: maíz, sorgo, arroz, algodón, caña de azúcar, entre otros. Las fuertes infestaciones provocan daños severos a los cultivos reduciendo el

rendimiento en niveles superiores al 30%. Durante su ciclo biológico, pasa por los estadios de huevo, larva, pupa y adulto, y su ciclo de vida se completa aproximadamente en 30 días en verano, 60 días en primavera y 90 días en el invierno.



Chinches (*Nezara viridula*)

Las especies que se encuentran son la chinche verde, la café y la patas laminadas. Todas se alimentan de granos en estado lechoso y las siembras más afectadas son las que se realizan en fechas tardías. Los daños de la chinche en sorgo se ponen en evidencia por el retorcimiento de plántulas o de plantas jóvenes, severa detención del crecimiento, producción de macollos en algunos casos, y hasta muerte de plántulas de sorgo por ataques intensos con picado de plántulas en estados muy susceptibles (V1 y V2). Las plántulas que no mueran por efecto de esta chinche, si bien luego alcanzan a recuperarse parcialmente, por el retraso producido en su desarrollo, a su vez sufrirán la competencia de las plantas circundantes, lo cual disminuirá su potencial productivo.



Pulgón del cogollo y del follaje (*Rhopalosiphum maidis*, *Schizaphis graminum*)

Los pulgones son importantes porque succionan la savia de la planta y excretan una especie de mielecilla que favorece el desarrollo de fumagina sobre las hojas. Cuando los ataques son severos, causa amarillamiento de las hojas y hasta la muerte. En las plantas jóvenes, el crecimiento se ve retrasado debido a que son transmisores de virus y las panículas del sorgo tienen un mal desarrollo. Las formas sin alas (ápteras) del pulgón del

cogollo son de color verde grisáceo a verde azulado. La cabeza, el tórax y los cornículos (estructuras de forma tubular que se encuentran en la parte trasera) son de color negro. Su reproducción es partenogénica. Cuando las condiciones ambientales y de alimento son buenas, los pulgones alados vuelan hacia el sorgo y otros hospederos. Las colonias se forman en el envés de las hojas. Cada hembra procrea entre 40 y 60 ninfas en un periodo de 20 a 30 días.



Mosquita del sorgo (*Stenodiplosis sorghicola*)

Contra esta plaga los enemigos naturales no son eficientes y ataca a granos en formación de sorgos sembrados en fechas tardías. La floración de una panoja dura de cuatro a nueve días y en una parcela se extiende de dos a tres semanas, por lo que, si no se controla, reduce en gran medida la producción. Para detectarla, el muestreo se inicia inmediatamente después de que empieza la floración y el horario indicado es de 8:00 a 10:00 de la mañana; la hembra oviposita 100 huevecillos y vive solo un día, por lo que se aplican medidas de control cuando se encuentra una mosca en cada una de 10 panojas.



Gusano telarañero (*Celama sorghiella*)

Los mayores daños se han encontrado en sorgos de siembras tardías y en épocas de lluvia. Las larvas jóvenes se alimentan de la flor y posteriormente de granos lechosos y granos en proceso de endurecimiento. El adulto del gusano telarañero es una mariposa blancuzca de hábito nocturno. Sus huevecillos son blancos, redondos u ovalados y achatados. Las larvas o gusanos completan su desarrollo en cinco mudas o estadios en un lapso promedio de 13.5 días, presentan un color pardo amarillento o verdoso, con rayas de color rojo y negro a lo largo del cuerpo. Las larvas jóvenes son de un tamaño de hasta 7 milímetros de largo, se alimentan de las partes de la flor que están en desarrollo y de las partes blandas de los órganos florales, en esta etapa causan poco daño. Las larvas más viejas miden aprox. hasta 1.6 a 1.8 centímetros de longitud, se alimentan de la semilla en maduración, granos lechosos hasta los que están en proceso de endurecimiento. Estas larvas hilan una telaraña alrededor de la panícula (panoja o espiga), por lo que su control es más difícil. La época de control es cuando se encuentren cinco larvas por panoja.



Productos y dosis recomendadas

Insecticida para maíz y sorgo

Ingr. Activo %	Dosis/ha	Presen	Precio \$/ha
Ciper + Bifen	200	1	3.68
Imida 15 + Lambd 10	200 - 300	1 y 5	7.20
Imida 30 + Alfac 15	200 - 300	1 y 5	11.11
Thiame 25 + Bifent 5	300 - 330	5	6.70
Emame 10	100	1	3.68
Thiametoxán 60	150 - 200	1	6.21
Thiametohán 75	150 - 200	0,5	5.75
Bifentrina 10	100 - 200	1 y 5	3.45
Thiame 22 + Lambd 5	250	1	6.03

Herbicida para maíz

Ingr. Activo %	Dosis/ha	Presen	Precio \$/ha
Atrazina 50	4 - 5 lts	20	20.75
Atrazina 25 + Zimazi 25	4 - 5 ls	20	21.05

Herbicida para sorgo

Ingr. Activo %	Dosis/ha	Presen	Precio \$/ha
Atrazina 50	4 - 5 lts	20	20.75



STIHL[®]

TU COMPAÑERO
MBARETE

FAPASISA

FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.

www.fapasisa.com.py

Casa Central
Av. Artigas 1840 | +595 21 283 320 R.A.
Fax: +595 21 283 444 | fapasisa@fapasisa.com.py

Sucursal Loma Pyta
Ruta Transchaco c/ Máxima Lugo | +595 21 282 472
sucursal1@fapasisa.com.py

Stihl Shop Fapasisa
Av. Mcal. López 2336 c/ Chaco Boreal | +595 21 600 558
stihl_shop@fapasisa.com.py



INCENTIVO AL USO DE **CORRECCIÓN DE SUELOS**

Los fenómenos naturales relacionados a la declinación de la fertilidad y acidificación del suelo pueden ser acelerados con la práctica de la agricultura. Así es que una agricultura intensiva, muy extractiva y sin reposición de bases, unida a la utilización masiva de fertilizantes acidificantes, ha agudizado y acelerado la manifestación de este fenómeno natural en los suelos.

Los suelos ácidos se generan por una pérdida de cationes básicos (calcio (Ca), magnesio (Mg), potasio (K) y sodio (Na)) y una acumulación de cationes ácidos (aluminio (Al) e hidrógeno (H)). La acidez de los suelos limita el crecimiento de las plantas, debido a una combinación de factores que incluyen la toxicidad de aluminio, manganeso e hidrógeno y la deficiencia de nutrientes esenciales,

TRIDIDIUM


Estrobirulina + Triazol + Ditiocarbamato

El fungicida

TRIPLE

para el control
de la roya



 (0971)314-793

 UPL PARAGUAY

 @uplpy



De esta manera podemos determinar cuáles son los nutrientes que se encuentran en exceso o en cantidades menores a las necesarias para el correcto desarrollo del cultivo que el productor desee implantar en ese momento.

Hoy por hoy, la acidez del suelo y la deficiencia de nutrientes es una situación que se presenta no solamente en el sector agrícola, sino también en el ámbito pecuario. Es así que se están realizando monitoreos y análisis en pasturas para ir recuperándolas y mejorándolas.

El encalado consiste en agregar cualquier compuesto de calcio al suelo, o bien de calcio y magnesio, el que debe ser capaz de reducir la acidez e incrementar el pH. El objetivo central de las enmiendas calcáreas es desplazar el aluminio intercambiable en las partículas del suelo y neutralizar el aluminio libre en la solución del suelo.

Es así que consideramos de suma importancia realizar los monitoreos de las parcelas y llevar a cabo los análisis de suelo para ir mejorando y recuperando aquellas parcelas que están disminuyendo su potencial productivo.

La Cooperativa Colonias Unidas tiene los equipos correspondientes, como las encaladoras y monitores, y la extracción de muestras de suelos para el servicio a los asociados.

especialmente calcio, magnesio, fósforo y molibdeno. Pero, el factor limitante del crecimiento más importante en estos suelos ácidos es la toxicidad del aluminio soluble.

Cuando se presentan estos tipos de situaciones es de suma importancia implementar las técnicas de corrección de suelo, teniendo en cuenta que hay que realizar un diagnóstico previo a través de análisis de suelos.

Para consultas o contactos con técnicos del Programa Suelos puede llamar a:

- * Ing. Agr. Gladys Martino. Telef. (0984) 635.006
- * Ing. Agr. Luciano Llanes. Telef. (0981) 250.697
- * Sr. Erig Mohr. Telef. (0985) 133.507



HERBICIDA LIFELINE™

SOJA

- Controla malezas de difícil control (resistentes/tolerantes).
- Controla Conyza (Buva/Mbuy).
- Anticipa la cosecha (desfoliación del cultivo).



MAÍZ

- Controla las malezas de difícil control (resistentes/tolerantes).
- Controla Conyza (Buva/Mbuy).
- Se puede aplicar en pos-emergencia en maíz LL.

TRADICIONAL CENA DE FIN DE AÑO CONSEJO ADMINISTRATIVO

El día sábado 22 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la tradicional "Cena de fin de año" del Consejo de Administración de nuestra Cooperativa Colonias Unidas, en donde fueron premiados a directivos y funcionarios.

Se realizó una entrega de reconocimiento a los siguientes funcionarios:

1. Vanesa Noemí Maili Hamann (Cobranza Cta. Cte.)
2. Iván Leonardo Sitzmann Alonso (UEN Compras)
3. Yony Alfredo Meyer Heimburg (Dpto. Comercial)
4. Lorena Areco Servín (Jefe UEN Marketing)
5. Ariel Arnaldo Gómez Löblein (Contador Supermercado)
6. Aristides Daniel Rojas Flores (Jefe UEN Balanceados)
7. Jorge Arnaldo Maidana (Suc. Capitán Miranda)
8. Ricardo David Hut Schneider (Asistente Tec. Yerba Mate)
9. Ruben Antonio Barrios Endler (Auditor Junta Vigilancia)
10. Hugo Enrique Schöller Wiesenhütter (UEN Hipermercado)
11. Marion Janette Hofbauer Schneider (UEN Solidaridad)
12. Alfredo Gurt Campañoli Kunze (Gte.sucursales)
13. Ángel Lugo Castillo (Socio Coordinador CCU)
14. Sergio Omar Martyniuk (Asesor CCU)







REGLAMENTO AGRUJOLIAC

AGRUPACIÓN DE JÓVENES LÍDERES AGRARIOS COOPERATIVISTAS

trechar vínculos de confraternidad, solidaridad y amistad con jóvenes de otras cooperativas, a nivel regional, nacional e internacional.

Admisiones

- a.** Para ser miembro del Grupo Juvenil puede ser familia de socio o no socio.
- b.** Edades comprendidas entre de 16 y 30 años

Objetivos

- a.** Realizar actos cooperativos en todas sus áreas.
- b.** Fomentar la integración, la participación y la capacitación de los jóvenes dentro del quehacer cooperativo.
- c.** Promover la instrucción y formación de los jóvenes mediante la realización de conferencias, encuentros, jornadas, congresos, cursos y seminarios sobre temas de interés de los grupos juveniles y también participar de ellos a nivel nacional e internacional.
- d.** Conocer su cooperativa, interpretar su política, objetivos, responsabilidades, funciones, etc.
- e.** Intercambiar experiencias con otras cooperativas, comités juveniles o localidades.
- f.** Transmitir conocimientos de cooperativismo, maquinarias, producción, nutrición, salud, medio ambiente, prácticas de huertas demostrativas y otros temas de interés.
- g.** Desarrollar jornadas de capacitación con otras instituciones.
- h.** Realizar giras educativas a fin de es-

Requisitos para ser líder del grupo juvenil

- a.** Para ser líder debe ser socio/a o hijo/a de socio/a. Para ser miembro del comité juvenil puede ser familia de socio o no socio.
- b.** Edades comprendidas entre 16 y 30 años.
- c.** Fijar domicilio permanente dentro de la localidad a la que representa en el área de influencia de la cooperativa.
- d.** Si en la familia del postulante el padre o la madre es coordinador/a, éste no podrá ser electo.

Elecciones

- a.** Para la elección del líder zonal deberán estar presentes por lo menos 10 jóvenes y de ellos como mínimo 6 deberán ser socios/as, hijos/as de socios/as.
- b.** Tendrán derecho a voto todos los participantes de dicha reunión.
- c.** Será el líder aquella persona que tenga mayor cantidad de votos a su favor.



- d. El voto se realizará en forma secreta.
- e. Las elecciones deberán llevarse a cabo entre los meses de enero y marzo.

Derechos

- a. Intervenir con voz y voto en las deliberaciones de la agrupación.
- b. Utilizar los servicios y espacios que presta la cooperativa en cuanto le corresponda, y llenen los requisitos para obtenerlos.
- c. Presentar al Comité de Educación informes escritos, así también cualquier sugerencia, proyecto o iniciativa que tenga la agrupación con el fin de mejorar o llevar a cabo cualquier actividad o servicio de la misma.
- d. La adhesión es libre y voluntaria, según Art. 4.

Deberes

- a. Desempeñar con honestidad y responsabilidad los cargos para los cuales fueron electos, tanto la agrupación, como los grupos zonales y asistir puntualmente a las reuniones.
- b. No realizar actos de ninguna índole que comprometan el patrimonio moral o económico de la cooperativa.
- c. Aceptar y acatar las disposiciones de este reglamento, las resoluciones del Consejo de Administración y de la Asamblea.
- d. Mantener unido al grupo de jóvenes, todo líder necesitará el respaldo de los miembros de su grupo.

De los líderes y los grupos de jóvenes:

- a. Todos los líderes deben contar con la participación activa de los miembros de su grupo.
- b. En el caso del líder que no cuente con un grupo de jóvenes organizados, con una participación promedio por integrante del 80%, será analizado por el Comité de Educación. Los documentos a ser utilizados, serán Actas de reuniones y actividades organizadas por el líder y su grupo.
- c. Todos los integrantes de los grupos juveniles deben participar con su líder en las actividades comunitarias, en las char-

las en sucursales y colegios, éstas forman parte del plan de trabajo con los grupos regionales.

Autoridades

Dentro de la agrupación formada por jóvenes líderes, se podrá elegir un presidente, secretario, tesorero, quedando los demás líderes como miembros activos del grupo. El líder de la agrupación ocupará su cargo por 2 años pudiendo ser reelecto por un periodo más.

Así también, dentro de los grupos zonales se denominará un presidente (que será el líder de la zona), un secretario y un tesorero. El líder zonal ocupará su cargo por 2 años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.

Reuniones

- La agrupación (Agrujoliac) se reunirá ordinariamente, una vez por mes, cada segundo jueves del mes y las veces que sean necesarias. La asistencia de los miembros titulares de la agrupación a las reuniones es obligatoria. La ausencia injustificada a tres reuniones consecutivas

o cinco alternadas en el año, será causa de remoción. En todos los casos, será el Comité de Educación el que determinará si la ausencia es justificada o no. La justificación deberá ser en forma escrita. Las Llegadas con retraso a las reuniones mensuales realizadas en la central por más de 15 minutos, será causa de suspensión al pago de la dieta correspondiente a la fecha, si la llegada tardía no es justificada debidamente, en todo caso serán los miembros de la agrupación los que lo determinen. La tolerancia de 15 minutos también se aplicará en días de lluvias. En caso que no se presenten en este lapso, se podrá dar inicio a la reunión con la mitad más uno de los integrantes de la agrupación

- Los grupos zonales se reunirán una vez al mes y más veces si lo crean necesario, cuya realización estará a cargo del líder de la localidad. Con la presencia del técnico responsable se realizarán las reuniones anuales de acuerdo a las necesidades.

- Los temas a tratar deben ser de interés de los integrantes siendo los medios a utilizarse: charlas educativas, demostraciones, prácticas, giras, intercambios, etc. A nivel zonal se deberán tratar indefectiblemente temas relacionados al cooperativismo con el fin de cumplir con la misión del Comité de Educación: diseminar la doctrina del cooperativismo.

Funciones

- a. Presentar anualmente al Comité de Educación los informes de las actividades realizadas, y el plan de trabajo para el próximo periodo.
- b. Participar, colaborar y apoyar en todas las actividades o actos, que la cooperativa crea necesario.
- c. Participar y apoyar a cooperativas y otras instituciones de acuerdo a las posibilidades, a nivel zonal, regional e internacional.



Los y las líderes zonales

Las funciones de los/las líderes son:

- a. Servir como nexo entre los jóvenes de su localidad y la Cooperativa Colonias Unidas.
- b. La coordinación de las actividades.
- c. Ser detector de temas de interés para los jóvenes de su localidad.
- d. Ser agente multiplicador.

Otras actividades

• Capacitación: Los líderes zonales deberán participar del 100% de las capacitaciones que se ofrecen. Los interesados, hijos de socios no líderes podrán hacerlo abonando una suma mínima estipulada por el Comité de Educación.

• Gira educativa: La gira educativa que realiza anualmente el grupo son de prioridad para los líderes zonales electos según los requisitos del artículo 4 de este reglamento. Sólo en caso de que uno de los líderes no participares de la gira, su lugar podrá ser ocupado por otra persona, preferentemente ex-líder. El miembro que quiera gozar de tal privilegio deberá tener una participación de un 85 % de las reuniones mensuales realizadas en la central y un 90% de las actividades realizadas por la agrupación durante el año en cuestión. La gira educativa será acompañada por directivos y/u otras personas designadas para el efecto.

• Actividades varias: Los líderes deberán participar en el 100 % de las actividades planificadas dentro del Plan de Operación Anual del grupo.



BALANCEADOS

LÍNEA PROLECHE



La línea Proleche está elaborada con la mejor materia prima y con la más avanzada tecnología para lograr el máximo desempeño de los bovinos de leche de alta genética.

- Sustituto lácteo
- Proleche iniciador 22
- Proleche parto
- Proleche 18
- Proleche 22
- Proleche 35 (concentrado proteico)

Estos productos están compuestos de ingredientes de altos valores biológicos, así como levaduras, monensina sódica, prebióticos y secuestrante de micotoxinas.

CONSTITUCIÓN

COOPERATIVA ESCOLAR MULTIACTIVA "UNIDOS POR UN MUNDO MEJOR" SAN BLAS LTDA. DEL COLEGIO SAN BLAS



Paraguay
de la gente

GOBIERNO
NACIONAL



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)

CERTIFICA:

Que la Cooperativa Escolar MULTIACTIVA "Unidos por un Mundo Mejor" SAN BLAS LTDA. del Colegio San Blas - Obligado - Itapúa - Paraguay, con el Padrinazgo de la Cooperativa Agroindustrial Colonias Unidas Ltda., ha dado cumplimiento con los requisitos y reglamentos establecidos para la conformación de la misma, por lo que es inscrita en el Registro de Cooperativa Escolares, con los siguientes Datos.

1. Denominación Social: Cooperativa Escolar MULTIACTIVA "Unidos por un Mundo Mejor" SAN BLAS LTDA.
 2. Número de Inscripción: 1 (uno)
 3. Objeto Social: Promover la cooperación para el mejoramiento de las condiciones, económicas, sociales, culturales, morales y el bienestar de todos sus asociados.
 4. Nómina de Autoridades:
 - a. Consejo de Administración: Presidente: Fabricio José Javier Hahn Paredes. Vicepresidente: Alan Gustavo Valenzuela Cabañas Secretario/a Gimena Guadalupe Krug Liebl. Tesorero/a María Francisca Galeano Acuña. Vocales Titulares: Luciana Valentina Viedma Insaurralde, Bruno Alessandro Ricce Rieger, Anabel María Sitzmann Hahn, Saúl Benjamín Giménez González. Vocales suplentes: Adrián Nicolás Matthias Hutter, María Del Pilar Bolla Mora, Bárbara Anahí Sitzmann Paredes, Kiara Sofía Martyniuk Kolbe.
 - b. Junta de Vigilancia: Presidente/a Alejandra Noemí Trombetta Jara Secretario/a Cecilia Portillo Bogado. Vocal titular Antonio Isaias Reckziéguel, Adrián Nicolás Bogado Kegler Scholler. Vocal suplente Elena Estefanía Storrer Bigler.
 5. Capital Suscripto: 20.000Gs. Capital Integrado Gs 2.000Gs mensuales.
 6. Domicilio Real: Obligado, Itapúa Paraguay.
- Se expide el Presente Certificado, en cumplimiento al reglamento de Cooperativas Escolares, en Obligado - Itapúa, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Félix Hernán Jiménez Castro
Presidente INCOOP



PROGRAMA FORMAGROP

CEREMONIA DE CLAUSURA



Ceremonia de clausura del programa FORMAGROP y entrega de certificaciones del Diplomado en Cooperativismo y Liderazgo para el Desarrollo Sostenible.

El 17 de diciembre de 2018, en San Pedro del Paraná, sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, se realizó el Acto de Clausura del Programa FORMAGROP, con la presencia del Presidente de la Cooperativa Colonias Unidas, Sr. Agustín Konrad; el Presidente del Comité de Educación, Sr. José Endler; y el Pro Tesorero Sr. Nelson Tucholke.

El decano de la FaCAF, Ing. Agrop. Julio Rodas Balmaceda, encabezó la actividad manifestando en sus palabras: “en la XXIII edición de la fiesta de la Agrodinámica, firmábamos el Convenio Interinstitucional entre la Cooperativa Colonias Unidas Agrop. Ind. Ltda. y nuestra casa de estudios: La Universidad Nacional de Itapúa. Iniciábamos un camino de trabajo y acti-

vidades unidas por la misión de nuestras instituciones: brindar instancias de capacitación y formación en nuestra zona; hoy celebramos la conclusión de una primera instancia de trabajo, en pos del desarrollo de nuestra región”. Por su parte, el Presidente Agustín Konrad manifestó la “necesidad de la educación en el ámbito cooperativo desde la niñez. Es importante el trabajo llevado por el Comité de Educación en la consolidación de la formación en cooperativismo, y a través de los proyectos interinstitucionales, como en el caso del Programa FORMAGROP, se llega a más integrantes de la zona”.

Desde el mes de julio hasta diciembre, el Programa FORMAGROP ejecutó las actividades contempladas en los dos proyectos que integran los objetivos y alcances: Proyecto I de Capacitación a jóvenes-productores-profesionales; y el Proyecto II de Capacitación mediante un curso de formación, de 100 horas, con diploma expedido por la FaCAF.

En cuanto al Proyecto I, se desarrollaron talleres y conferencias dirigidas a estudiantes y jóvenes de los distritos General Artigas y San Pedro del Paraná. en temas relacionados a: 1) liderazgo y el empoderamiento, 2) organización, asociativismo y cooperativismo, 3) producción agropecuaria dirigida a los pequeños productores.

En cuanto al Proyecto II, se realizó un curso de formación en cooperativismo, del cual 73 participantes cumplieron con los requisitos para obtener la certificación de haber aprobado el curso. El Diplomado en Cooperativismo y Liderazgo para el Desarrollo Sostenible se realizó durante los meses de agosto a noviembre, con docentes altamente calificados y exitosos en su profesión, especialistas en cada uno de los módulos: Liderazgo en el Siglo XXI - Cooperativismo - Alta Gerencia - Desarrollo Sostenible Local y Regional - Trabajo Final Integrador (Alcance del cooperativismo y el liderazgo en el desarrollo local: trabajo de extensión).

Por su parte, el Sr. José Endler expresó: "Hoy festejamos los frutos del trabajo en conjunto entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, y el Comité de Educación de la Cooperativa Colonias Unidas. Con los proyectos I y II del Programa FORMAGROP se realizó la capacitación de jóvenes, líderes, jefes de familia, estudiantes, profesionales y productores, que en otras circunstancias no lo hubieran podido hacer, o les hubiera costado un alto valor económico; gracias a la Cooperativa pudieron acceder a estas capacitaciones. Agradezco a nuestro Presidente y al Consejo de la Cooperativa por apoyar estos programas".

En el acto participaron los 73 egresados del Diplomado, sus familiares, la comunidad, el equipo académico y administrativo de la FaCAF, el Intendente Municipal de San Pedro del Paraná Arq. Eliezer Cáceres, el Prof. Daniel Martínez Di Pietro, profesores y autoridades y funcionarios de la FaCAF.



Sr. Agustín Konrad - Presidente del Consejo de Administración.



Daniel Martínez, Nelson Tucholke, Agustín Konrad, Arq. Eliezer Cáceres, Ing. Agrop. Julio Rodas, José Endler, Estela Martínez.

LA ROYA SE RINDE



TU SOJA RINDE

Para proteger su soja de la roya y otras enfermedades, nada mejor que Cypress.
El fungicida que le brinda la mejor protección y le asegura la mayor rentabilidad.

 **Cypress**

syngenta.

INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES

SUCURSAL SANTA INÉS

El día viernes 18 de enero se realizó la inauguración oficial de las nuevas instalaciones de la Sucursal de Santa Inés de la Cooperativa Colonias Unidas, ubicada en el distrito de San Rafael del Paraná.

El evento contó con la presencia del Sr. Agustín Konrad, Presidente del Consejo de Administración, acompañado de una comitiva de integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral, como así también de gerentes y jefes de varias áreas de la empresa, funcionarios de la Sucursal Santa Inés, miembros de la prensa e invitados especiales.

La inversión de la nueva Sucursal de Santa Inés, asciende a USD 4.000.000. Cuenta con amplias y confortables oficinas administrativas: Cuenta Corriente, Asistencia Técnica, Veterinaria, Insumos Agropecuarios, Balanceados y la Estación de Servicio Ecop.

Cooperativa Colonias Unidas pensando en el futuro y apostando a la innovación para mayor comodidad de los asociados, siendo nuestro mayor objetivo el de mejorar la calidad de vida de los socios, de los suyos, de los trabajadores y de las comunidades, afianzando siempre nuestros valores y por sobre todo la confianza.

Cooperativa Colonias Unidas... el imperio del trabajo!





Gladis Rivarola
Intendente de San Rafael del Paraná.



Jorge Maidana

COMUNICADOS

Según consta en el Acta N°: 547/19 de fecha 10/01/2019, atendiendo lo dispuesto en el Art. 5°, Capítulo I del Reglamento Electoral de la Cooperativa Colonias Unidas, y visto que fue formalizada la candidatura a miembros del Tribunal Electoral para las próximas elecciones, de los señores Carlos Morel con matrícula 4506/3, Rubén Lacy con matrícula 2781/8, el Tribunal Electoral queda constituido del modo siguiente:

Presidente: Sr. Ángel Omar Segovia
Secretario: Sr. Miguel A. Andreiuk
Vocal: Sr. Carlos Morel
Vocal: Sr. Rubén Lacy



El Tribunal Electoral de Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada informa que, desde el 02 de enero de 2019 estarán habilitadas las inscripciones de candidatos a miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral. Cierre 31 enero 2019.

Observación:

- Retiro de formularios a partir del 02 de enero de 2019, en la Secretaría del Consejo de Administración, Tribunal Electoral y Secretaría de Sucursales de la Cooperativa.
- Las propuestas de candidatos se recibirán en duplicado en la Secretaría del Tribunal Electoral, con las documentaciones requeridas.

Señores Socios:

El tribunal electoral de la Cooperativa Colonias Unidas agropecuaria Industrial Limitada, informa que desde el 02 de enero de 2019, estarán habilitadas las inscripciones de candidatos a miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral. Cierre 31 de enero de 2019.

Recordamos

Miembros del Consejo de Administración “Continuan”

Ofelio Rosner
Agustín Konrad
Eugenio Schöller
Sebald Dreger

Miembros del Consejo de Administración “Salientes”

Elmo Junghanns
Silvio Martínez
José Endler
Roberto Lang
Nelson Tucholke
Lauro Link
Rodolfo Heil

Número mínimo de candidatos necesarios para el Consejo de Administración (14) Catorce.

Miembros de la Junta de Vigilancia “Continuan”

Antonio Gerhardt
Jean Wiesenhütter

Miembros de la Junta de Vigilancia “Salientes”

Bruno Buss
Alfredo Müller
Luis Zuchi
Julian Morinigo

Número Mínimo De Candidatos Necesarios Para La Junta De Vigilancia (8) Ocho.

Miembros del Tribunal Electoral “Continuan”

Omar Segovia

Miembros del Tribunal Electoral “Salientes”

Rubén Lacy
Carlos Morel
Miguel Andreiuk

Número mínimo de candidatos necesarios para Tribunal Electoral (6) Seis.

Observación:

Retiro de formularios a partir del 02 de enero de 2019, en la Secretaría del Consejo de Administración, Tribunal Electoral y Secretarías de Sucursales de la Cooperativa.

Las propuestas de candidatos se recibirán en duplicado en la Secretaría del Tribunal Electoral, con las documentaciones requeridas.

Tribunal Electoral

FESTIVAL DE LA CHIPA

EN CORONEL BOGADO



El día 28 de diciembre del 2018 se llevó a cabo en la ciudad de Coronel Bogado Capital Nacional del Chipá, el tradicional festival Nacional de la Chipa en su edición N° XXXI que se realizó en el Club Juventud de dicha comunidad.

Éste es un esfuerzo de toda la comunidad que trabaja por la preservación de su patrimonio histórico y cultural, traducido en la música, la danza y la fabricación de la chipa de almidón, una de las tradiciones culinarias que identifican a Coronel Bogado en todo el país.

En dicha ocasión fueron premiadas personas en el ámbito artístico, político y cultural.

El evento contó con la participación del Presidente del Consejo de Administración el Sr. Agustín Konrad, Presidente de Comité de Educación el Sr. José Endler y el Miembro del Consejo el Sr. Nelson Tucholke.

Además, se pudo degustar una amplia variedad de las riquísimas chipas, así como butifarra, sopa paraguaya y otras comidas típicas.

El festival fue organizado por la Comisión especial de Cultura de Coronel Bogado y cuenta con el apoyo de la Municipalidad, también con el apoyo de Cooperativa Colonias Unidas y otras empresas privadas.

Cooperativa Colonias Unidas una vez más estuvo apoyando el evento con un stand con los productos de Yerba Mate Colón y Lácteos Los Colonos.



*Raúl Casellas Kleiner
Encargado de Eventos
Coop. Colonias Unidas*



Somos un banco que crece y hace crecer.

Por eso, nuestro equipo de Corredores de Seguros te brinda la asesoría que necesitas para tener el **Seguro de Hogar** ideal para vos en **precio y cobertura**.

Incluye: Asistencia al hogar las 24 horas para servicios de plomería, cerrajería y electricista, para casos de urgencia.



Ilga Vda de Fischer



Familiar de Bornhold

ENTREGA DE CANASTAS NAVIDEÑAS



Holdina Vda de Heppner



Hijos de Edwin Fank



LINEA PROVITTA[™]

Toda la experiencia y conocimiento de Tecnomyl ahora en la línea de fertilizantes y bio-estimulantes.

La **Línea Provitta** posee una gama completa de nutrientes y bio-estimulantes para las plantas.



REGULATOR[™]
TS + Regulador Vegetal

VIGGORA[™]
Fertilizante Foliar

PROTEIN[™]
TS + Fertilizante Foliar

GRANO K[™]
Fertilizante Foliar

BORO 10[™]
Fertilizante Foliar



Asunción
Av. Aviadores del Chaco, 3.301 – Asunción, Paraguay
+595 (21) 614 401 – tecnomyl@tecnomyl.com.py

Ciudad del Este
Ruta Internacional, Km 6,5 – Ciudad del Este, Paraguay
+595 (61) 574 860 – tecnomylode@tecnomyl.com.py

Planta Industrial
Parque Industrial Avay – Villeta, Paraguay
+595 (225) 952 341 – planta@tecnomyl.com.py



tecnomyl

www.tecnomyl.com.py | Seguíenos en 

ADECUACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES

Siguiendo con las nuevas disposiciones y a fin de comprender mejor, pasamos a hacer una síntesis:

Si bien sabemos que el Capital Social de una SA, está representado por acciones, que son instrumentos o bien títulos representativos de una parte del capital social, deben contar con ciertos requisitos establecidos en el código civil paraguayo, como así las SRL están representadas por cuotas sociales, todas con un valor asignado.

Las acciones eran al portador. Sí, eran al portador, así como está leyendo usted, ahora con las nuevas disposiciones, las acciones son nominativas, lo que implica necesariamente que de ahora en más, deben figurar a nombre de quien se encuentran dichas acciones, indicando la calidad de dueño, pudiendo transferir mediante el endoso a quien quiera, con previo cumplimiento de los requisitos previstos.

De ahora en más no tiene sentido llamar a las sociedades anónimas: anónimas, porque ya no son anónimas, al respecto no hay un proyecto de cambio de denominación para este tipo de sociedades.

Con las nuevas disposiciones hay dos etapas para las sociedades; están las que se constituyeron antes de esta nueva ley y las que se constituyeron posteriormente, que tenían distintos plazos para regularizarse en el 2018. Si no lo hicieron están

sujetas a multas o medidas sancionadoras según las terminaciones de su RUC:

Las multas podrían variar según el plazo en el atraso (6 a 24 meses) de la adecuación de los estatutos que puede ir de 100 hasta 500 jornales, más todo lo que implique el bloque del RUC y otras aplicaciones.

Recomienda la SEPRELAD que el canje de acciones al portador sea el 100% ya que las nuevas disposiciones expresan un mínimo de 90%.

Canje de acciones: el decreto dispone que los accionistas deberán canjear sus acciones al portador por acciones nominativas ante el directorio de la sociedad, dentro de un plazo máximo de 24 meses contados desde la vigencia de la ley (10/10/2017). Este plazo vence el 10 de octubre del 2019.

¿Cómo realizamos el canje de acciones?

Antes que nada debemos, como siempre, hacer un estudio primeramente de los estatutos, para ver si se adecuan a las normas y luego proceder a realizar los cambios, analizar la composición del capital, analizar las actas de asamblea de socios y los libros de asistencia, verificar el destino de las utilidades, comunicar cambio de accionistas a la Abogacía del Tesoro, y ver el balance.

Entonces, una vez estudiados los estatutos, procedemos a realizar un acta en una reunión de directorio, donde exponemos las necesidades resultantes del estudio de los estatutos, en el cual recomendamos la necesidad de adecuar los estatutos a la ley N° 5895/17 y sus reglamentaciones, donde hacemos constar la cantidad de acciones suscriptas e integradas, las acciones al portador y las nominativas si las hubiere, la conversión de las acciones al portador por nominativas, publicación en un diario por el plazo de 3 días.

Luego esta acta protocolizada por escribano, dentro del plazo de 15 días, se comunicará vía electrónica y por medio de mesa de entrada ante la Abogacía del Tesoro, solicitando y comunicando la modificación de los estatutos, donde se expedirá una constancia de comunicación por parte de Abogacía.

Una vez recibido el "ok" de la Abogacía del Tesoro, se procede a inscribir dicho acta protocolizado en los Registros Públicos.

La comunicación fuera del plazo de los 15 días de comunicar a la Abogacía del Tesoro, implicará una multa de 100 jornales.-

Las documentaciones que respalden el canje de acciones deberán ser conservadas por el plazo de 5 años, pudiendo la Abogacía del Tesoro solicitar dichas documentaciones en cualquier oportunidad por dicho periodo de tiempo.

Las acciones al portador deben ser anuladas y no destruidas, por cualquier control que disponga la Abogacía del Tesoro.

Si hay sociedades que han procedido al canje y destrucción de las acciones antes del Dto N° 9043/18, deben comunicar a la Abogacía del Tesoro a través de un acta de directorio los detalles por los cuales no pueden dar cumplimiento a las obligaciones de anular las acciones al portador.

Todas estas disposiciones de la Ley N° 5.895/2018, que establecen las reglas de "Transparencia en el regimen de las Sociedades constituidas por acciones", deben ser cumplidas bajo apercibimiento de no poder realizar ninguna actividad comercial por parte de la sociedad hasta tanto se solucionen los inconvenientes como así se paguen las multas correspondientes.

Es más fácil adecuarse y cumplir con las disposiciones, que pasar por momentos incómodos ante nuestros clientes.

En la próxima edición seguiremos con la Cesión de Acciones.



POLÍTICAS DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL




Cooperativa Colonias Unidas
 Agropecuaria Industrial Ltda.

PO-CCU-CAL-01 **REV.02**

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada produce y comercializa granos, semillas e insumos agropecuarios con calidad estandarizada, como resultado de sus controles y seguimiento de todos los procesos.

El origen de nuestra producción se genera a partir de una agricultura sustentable, ofreciendo productos que son administrados en tiempo y forma, y con la calidad requerida. Esto es consecuencia del compromiso con el cumplimiento de los requisitos (del producto, los especificados por el cliente, los no especificados por el cliente, los legales, reglamentarios y aquellos que la organización define) y un enfoque en la satisfacción de nuestros clientes y asociados.

Brindar consultación a los socios productores, contar con personal comprometido, competente e identificado con la CCU, disponer de la infraestructura adecuada, aplicar las tecnologías requeridas por las necesidades del negocio y mejorar continuamente el desempeño de los procesos de nuestro sistema de gestión, son elementos claves que nos posicionan como un referente del sector agropecuario del Paraguay.

Aprobó: Consejo de Administración





27/10/2014




Cooperativa Colonias Unidas
 Agropecuaria Industrial Ltda.

PO-CCU-CAL-02 **REV.01**

POLÍTICA AMBIENTAL

La Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada comprometida con el principal objetivo de integrar la productividad y la calidad con la preservación ambiental, y siendo una responsabilidad del Consejo de Administración alcanzar niveles de desarrollo en el cuidado del ambiente, establece dentro del plan empresarial como objetivo, y meta específica, la siguiente Política Ambiental:

Implementar un sistema de gestión para prevenir y controlar la contaminación y los impactos ambientales producto de sus actividades, tendiendo a un desarrollo sostenible:

- La implementación de la Política Ambiental contempla los siguientes principios: Contar con una organización con asignación de responsabilidades respecto a todas las actividades relacionadas con el ambiente.
- Capacitar, desarrollar y entrenar a cada uno de sus miembros para hacerlo totalmente competente para llevar a cabo sus tareas específicas.
- Desarrollar e implementar programas y su revisión, para permitir el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, y de las reglamentaciones aplicables.
- Desarrollar métodos de mejora continua, estableciendo indicadores de desempeño ambiental.
- Realizar el análisis de procesos, productos, materias primas e insumos, y el diseño de nuevas instalaciones, a fin de minimizar el impacto ambiental de los mismos.
- Desarrollar y documentar auditorías ambientales y las acciones preventivas y correctivas que generen las no conformidades o anomalías detectadas.
- Efectuar intercambio de información con socios, clientes y proveedores a fin de que se establezcan e implementen programas de gestión ambiental alineados con los de la Cooperativa Colonias Unidas Agropecuaria Industrial Limitada.
- Participar con la comunidad en la protección y el cuidado del ambiente, para la preservación de la calidad de vida.

Todos y cada uno somos partícipes del cumplimiento de esta política y de este objetivo, en consecuencia, nadie podrá ser relevado de la responsabilidad en cuanto al cuidado del ambiente se refiere.

Aprobó: Consejo de Administración





27/10/2014

NUEVA

de
NUEVA YERBA
Nuevo Envase
NUEVO SABOR

MÁS
SUAVE

En el **TRABAJO**,
en tu **CASA** o
al **aire libre**

Mientras **hablas**, estudas,
o haces **actividades físicas**

Cuando estás **solo**,
estás **con muchos**
o están con **el o ella**

EN EL TERERE



Y EN EL MATE



“ne rendápe”
“junto a ti”

INDUSTRIA



PARAGUAYA



Cooperativa
Colonias Unidas
Agrícola, Ind. Ltda.

GENÉTICA PARAGUAYA

CAMINA FIRME Y SÓLIDA EN MERCADO BRASILEÑO



Las variedades de soja paraguaya Sojapar sobresalen en las evaluaciones de campo en Brasil antes de ser liberadas comercialmente en el gigante sudamericano, según informó durante la gira en el vecino país la Ing. Agr. Estela Ojeda, gerente general de Inbio.

Indicó que la visita se realiza a establecimientos de micro y macroparcels de productores que se encuentran en el estado de Mato Grosso (Brasil), donde se hacen las evaluaciones a campo por segundo año consecutivo, buscando obtener materiales adaptados a las condiciones de esta región de Brasil.

Comentó que en las evaluaciones realizadas entre materiales de Sojapar y otras variedades comerciales de la competencia diseminadas en Brasil se pudo constatar el crecimiento sano y sólido de los materiales paraguayos de soja, que son

producto del Programa Nacional de Mejoramiento de Soja, a través de la alianza estratégica entre el Instituto de Biotecnología Agrícola (Inbio) y el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

Brasil es el mayor productor de soja de Sudamérica y el segundo más importante a nivel mundial, con cerca de 37 millones de hectáreas sembradas. Por ende, ingresar a este mercado con una variedad paraguaya representa competir con empresas obtentoras de mucho prestigio, que invierten millones de dólares anualmente en programas de investigación, por lo que es un orgullo que cada vez falte menos para disponer de los materiales paraguayos en suelo brasileño.

Ojeda comentó que de esta forma se avanza en un proceso regulatorio en el vecino país. Esto fue posible mediante el apoyo de la compañía BAUP, que facilitó las evaluaciones en los campos de los productores.

La comitiva paraguaya está integrada por los directores del Inbio Héctor Cristaldo y Eugenio Schöller, además de Estela Ojeda y Aníbal Morel, gerente general y líder del área de investigación del Inbio, respectivamente.



SENACSA

LANZA EL PRIMER PERIODO DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y BRUCELOSIS BOVINA AÑO 2019



Durante el acto de lanzamiento oficial del primer periodo de vacunación, el presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), Dr. José Carlos Martín, expresó que se pretende llegar a vacunar cerca de 13.700.000 animales.

"Agradezco el apoyo del sector privado por el trabajo coordinado. Paraguay logró reconocimiento internacional gracias a la alianza público-privada, estamos trabajando para conseguir apertura de nuevos mercados", mencionó el Dr. Martín. El acto del lanzamiento oficial contó con la presencia de autoridades del sector público y privado.

El primer periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis bovina inicia del próximo lunes 21 de enero al 02 de marzo, y el registro hasta el 15 de marzo del año 2019 en todo el territorio nacional.

La vacunación contra la Brucelosis bovina corresponde a la categoría terneros carimbo 9 (Hembras) y contra la Fiebre Aftosa es para hacienda general (bovinos y bubalinos).

La inmunización es una acción estratégica fundamental para el cumplimiento de los programas nacionales de sanidad animal, que permiten fortalecer la situación sanitaria de la pecuaria y mantener el prestigio del país a nivel nacional e internacional.

Recordamos que el segundo periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa 2019, correspondiente a hacienda general (bovinos y bubalinos con excepción de las categorías vacas y bueyes), comenzará el 6 de mayo y se extenderá hasta el 14 de junio. El registro se podrá realizar hasta el 18 de junio.

Elegí la solución que se **adapta** a tus **proyectos.**



Agricultura



Ganadería



Comercial



Inversiones

En Banco Familiar tenemos soluciones rápidas, fáciles y convenientes para apoyarte en tus proyectos empresariales, cualquiera sea tu actividad o tus volúmenes.
¡Tenemos la respuesta a la medida de tu necesidad!



Redes
Sociales

0800 113322 / +3322
www.familiar.com.py



BANCO
FAMILIAR

(IBAS) EN PARAGUAY

ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES

La iniciativa surgió de BirdLife International en 1985 como una herramienta más para las acciones de conservación ambiental y con el objetivo de que todas las áreas importantes para la conservación de las aves puedan contar, en algún momento, con alguna forma de protección.

La lista de “Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves” (IBAs por sus siglas en inglés) es una herramienta útil para estudios científicos, para proyectos de conservación y para la evaluación de impactos ambientales sobre la biodiversidad. La información se incorpora a una base de datos en la que se clasifica por continentes, ecorregiones, países, provincias y distritos.

Es importante resaltar que las IBAs comprenden una extensa red internacional de sitios importantes para la conservación estratégica de las aves y la biodiversidad en general, ya que las mismas también son indicadores del buen estado del ecosistema donde viven.

En el Paraguay existen 57 IBAs, cada una bajo una codificación específica. La Reserva para Parque Nacional San Rafael es el sitio con mayor diversidad de aves, por lo tanto fue declarada como área importante para la conservación de Aves (IBA) por la Birdlife International, y fue la primera establecida en el Paraguay. Como IBA PY-046, San Rafael es considerada una IBA en peligro, cumpliendo los criterios IBA de A1, A2, A3, A4ii. Cuenta con 25 especies amenazadas, entre las que podemos citar: águila monera; cinco especies de tucanes del país; 12 especies de pájaros carpinteros; pájaro campana; loro vinoso.

La Reserva San Rafael está categorizada por la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en la categoría VI: Reserva de Recursos Manejados, alberga los bosques más altos, húmedos y complejos del país. Entre las especies más buscadas para el avistamiento a nivel global están Pipile jacutinga (Jaku apeti), Claravis godefrida (Pararu), Amazona vina-

cea (Parakáu Keréu), Dryocopus galeatus (Ypeku aka mira), y el ave nacional del Paraguay, Procnias nudicollis (Guyra póng). Además, (NT) Tinamus solitarius (Ynambu kagua) y Leucopternis polionota (Taguato moroti). Algunas de las especies incluyen tucanes y los carpinteros, además de odontophorus capueira (Uru), Aramides Saracura (Ypaka'a Ka'aguy), Strix hylophila (Suinda ka'aguy), entre otras. Son recomendados recorridos a la noche con reflector para observar especies nocturnas, como caprimúlgidos, lechuzas y Nyctibius griseus (Guaimingue).





Fuente: Parques Nacionales del Paraguay - PRO COSARA

Redacción: Asociación PRO COSARA - Departamento de Capacitación y Difusión

Dirección: Oficina de Enlace: Avda. Padre Guillermo Hütte c/ José Asunción Flores, Hohenau, Itapúa - Paraguay. Sede Operativa: Yataí - Alto Verá, Itapúa.

Teléfono: 0717 20300

E-mail: procosaraproyectos@gmail.com;

comunicacion@procosara.org

Website: www.procosara.org

Fotos: Archivo PRO COSARA

GUÍA DE HIERBAS AROMÁTICAS

Hoy en día donde la gente tiene cada vez menos tiempo, mucho trabajo y estrés, es necesario tener a disposición un jardín o huerta de hierbas aromáticas o medicinales que puedan ser cultivadas tanto en la tierra como en macetas, ya sea en patios o departamentos pequeños, para utilizar a diario en forma fresca en nuestras recetas, siendo una alternativa saludable más que válida.

Vamos a conocer algunas plantas aromáticas que no deben faltar en tu jardín o huerta aromática:

Albahaca

Es una de las plantas aromáticas con más perfume que podemos encontrar. Es muy utilizada en la cocina y es ideal para acompañarla con tomates, quesos, calabacines o zapallitos. También son un buen complemento para pastas, ensaladas, arroz, pescado, frutos de mar o guisos.

El provenzal o el pesto utilizan como base la albahaca y al combinar con ajo o aceite de oliva son una gran fuente de sabor y salud. La albahaca tiene propiedades antibacterianas, antiespasmódicas, antiinflamatorias y las infusiones de hojas de albahaca actúan como efectivos sedantes naturales.

Menta

Son innumerables la cantidad de platos saldos, dulces y productos de pastelería, comidas y jugos que utilizan la menta como ingrediente en su elaboración. En la actualidad todas las gastronomías del mundo la utilizan para realzar los sabores.

Su efecto refrescante es ideal para preparar varias recetas deliciosas que refrescan el aliento, así como también compone la base de muchos dentífricos.



Una infusión de menta es ideal para promover una buena digestión y para evitar la distensión abdominal. Su aroma intenso ayuda a despejar las vías respiratorias y es muy utilizada en casos de gripes y resfriados.

Cebollino

Es una hierba indispensable en la cocina para realizar vinagretas, ensaladas, carnes, pescados, papas, omelettes y espárragos.

El cebollino o ciboulette es al mismo tiempo una hierba medicinal en la que predomina la vitamina K, que favorece la coagulación de la sangre.

Perejil

Éste es una de las hierbas más utilizadas en todo el mundo. Es utilizado como condimento y como elemento decorativo, ya que tiene unas hojas muy atractivas con un color verde intenso.

Es ideal para acompañar carnes rojas, aves, pescados y ensaladas. Las infusiones de perejil contribuyen a mejorar la digestión y a neutralizar el mal aliento.

Importante: se considera al perejil una planta abortiva y no se recomienda por este motivo que la utilicen las embarazadas ni las mujeres que están dando de mamar.

Laurel

El laurel es todo un símbolo de gloria y también muy utilizado en la cocina para resaltar el sabor del arroz, los guisos y las carnes en general.

Por otra parte, el laurel tiene propiedades antisépticas y antibacterianas.



Tomillo

El tomillo tiene ese aroma inconfundible, porque evoca las comidas más sabrosas. Existen más de 300 especies diferentes de tomillo y se utiliza desde siempre para condimentar carnes asadas, sopas, guisos, pero también con fines medicinales.

Ayuda a reforzar y depurar el sistema inmunológico y apoya la función del hígado.

El cultivo de esta hierba aromática es muy simple, necesita un lugar seco, soleado, no mucha agua y se puede obtener tomillo durante todo el año.

Romero

Se suele decir que el romero es primo del tomillo porque casi siempre se utilizan juntos y combinan muy bien. Tiene altas concentraciones de aceites esenciales y a eso se debe el fuerte aroma que se desprende de sus hojas.

Además de sus usos en la cocina para acompañar carnes y guisos, el romero también cuenta con importantes propiedades terapéuticas y analgésicas, y se lo utiliza para preparar remedios caseros que ayudan a aliviar dolores articulares.

En la aromaterapia también se aprovechan las bondades del romero y se elaboran fragancias con las que se trata la depresión gracias al cineol, un aceite esencial que estimula el sistema nervioso.

Orégano

Es otra hierba aromática que siempre forma parte de nuestro especiero. El orégano es rico en hierro, manganeso, magnesio, cobre, potasio y zinc. Tiene aceites esenciales y ácidos. Tiene un alto contenido en flavonoides, vitaminas, betacarotenos y es un excelente antibacteriano que ayuda a protegernos de resfríos e infecciones.

Pero más allá de estas propiedades medicinales, el orégano es ideal para acompañar carnes, guisos y se destaca muy especialmente cuando se combina con quesos y aceite de oliva e infaltablemente en las pizzas.

Podemos utilizarlo tanto fresco como seco pero recordamos que fresco guarda mejor sabor y aroma. Es importante medir el uso del orégano en nuestras preparaciones porque si nos excedemos puede darle un sabor amargo a las comidas.

Las infusiones y el té de orégano promueven una buena digestión y ayudan a eliminar los gases.



Salvia

La salvia pertenece a la familia de la menta, aunque son muy diferentes entre sí. Es una planta aromática ideal para acompañar carnes grasas como la carne de pato, de cerdo o de cordero, y muy especialmente con los embutidos.

Acompaña muy bien quesos y pescados y si la agregamos a las sopas, legumbres o vegetales en general ayuda a favorecer la digestión.

Fortalece el sistema inmunológico, aporta vitamina A y vitamina C, y disminuye los índices de azúcar en la sangre.

Importante: se le considera a la salvia una planta abortiva y no se recomienda por este motivo que la utilicen las embarazadas ni las mujeres que están dando de mamar. Al mismo tiempo la salvia contiene una sustancia que puede ser contraproducente para las personas que padecen insuficiencia renal.



Cilantro

El cilantro es de uso muy similar al perejil y también recibe el nombre de culantro o coriandro. De esta hierba aromática se usa absolutamente todo: tallos, hojas, semillas y frutos. Es una hierba muy difundida en la gastronomía de Latinoamérica para condimentar salsas, frijoles, guacamole, arroz y pollo.

Posee propiedades medicinales y se destaca su beneficio a la hora de tratar las diarreas tanto en adultos como en niños.

Es muy bueno como digestivo, evita el estreñimiento, los dolores abdominales y tiene propiedades carminativas, es decir, ayuda a eliminar los gases retenidos y evita la inflamación abdominal.

Los frutos del cilantro son excelentes como estimulantes del sistema nervioso y se lo recomienda para aumentar las capacidades cognitivas.

Por todo esto, prepara ya mismo un lugar en el patio para destinar al cultivo de estas plantas frescas, aromáticas y medicinales, tan útiles para la cocina y para tu salud.



Fuente: Internet.
<http://saludable.guru/>

Diciembre 2018

Vehículos y Maquinarias

Vendo una retro modelo 2015, automático, full 4x4. Precio: 37.000 U\$S Negociable. Cel. 0982 139 726

Vendo un vehículo montero, marca retro, color blanco. Cel. 0982 139 726

Vendo cosechadora New Holland TC59, Año 2006, 23 pies, 4.500 horas con equipo de mapeo. Cel. 0981378635 / 0983585600

Vendo acoplado tuma de 7 Tn y también vendo palita trasera para tres puntos del tractor, con tranca hidráulica. Cel. 0985 722 347

Terrenos y Propiedades

Vendo terreno en Obligado a 100 m de la Ruta VI, camino al puerto Obligado, dimensión de 590 m². Cel. 0985 784 519

Vendo un sitio en Bella Vista, superficie de 50x50 m, cerca del velatorio Dos Pinos, buen lugar. Precio: 100.000 U\$S. Negociable. Cel. 0985 703 373

Vendo 3 sitios de distintas dimensiones, camino al puerto Hohenau 1, camino asfaltado. Cel. 0985 771 993

Vendo casa de material 104 m², en Bella Vista sobre la Avda. 29 de Septiembre, tiene dos habitaciones, sala estar, corredor, cocina, amplio comedor, dos baños con termotanque, lavadero, garaje doble con parrilla, incluye muebles, además cuenta con un depósito de 2x3 m y un local comercial con baño para alquilar, el lugar cuenta con varios frutales. Cel. 0985 771 993

Vendo terreno ubicado en Pastoreo Vacay, terreno de 12 ha, de los cuales 7 ha mecanizado y el resto con arroyo y monte, especial para ganadería sobre Ruta VI, camino que sale hacia Alto Verá. Precio: 45.000.000 Gs/ha, Negociable. Cel. 0985 784 104

Vendo terreno de 20 has ubicado en Triunfo km 10 - Natalio. 15 has mecanizadas y 5 has de monte con arroyo. Precio: 8.000 U\$S/ha. Cel. 0985 750 464 / 0985 717 407

Vendo lote de 4 has, con 9.000 m², a lado de la Escuela Paraguayo Germana, cercano al arroyo. Cel. 0985 712 747

Vendo 4,5 has ubicadas en Obligado, Barrio Los Cedrales, cerca de la Esc. Adela Esperatti, cuenta con 2 has mecanizadas y el resto es monte, apto para sitios, tiene un arroyo, excelente ubicación. Cel. 0992 770 653 / 0995 618 604

Oferta de terreno en Perlita- Alto Vera- Itapúa, a unos 200 m del cruce Mbatovi, con arroyo y monte. Título al día, 72 hectáreas, ubicación X: 623683 Y: 705541. Precio oferta 600.000.000 Gs. Cel. 0985 705 896

Vendo dúplex a estrenar en el B° 8 de Diciembre, lugar privilegiado en Bella Vista - Itapúa. Cuenta con cuatro dormitorios, área de servicio, cochera para autos, cocina amoblada, portón automático, totalmente amurallado. Área cubierta de 182 m². Ubicación X: 640574 Y: 7008043. Precio oferta 300.000.000 Gs. Cel. 0985 705 896

Vendo terreno en Hohenau Centro Urbano - Itapúa, frente a ex Pastoreo, sobre la calle Residentas a unos 30 m, de Mcal. López. Dimensión de 967,5 m². Ubicación X: 635111 Y: 7005585. Precio oferta: 150.000.000 Cel. 0985 705 896

Vendo granja en Trinidad centro, a 200 m de la Ruta VI. Área cubierta de 15,8 ha, con empedrado, nacimiento y agua corriente. Ubicación X: 627329 Y: 6997680. Precio: 600.000.000 Gs. Cel. 0985 705 896

Vendo o alquilo depósito sobre ruta VI km 45, frente al silo Agropak SRL. Cuenta con seis depósitos, agua corriente, patio todo empedrado, instalación trifásica y 2000 m² de tinglado. Área cubierta de 4700 m² de terreno Ubicación X: 638926 Y: 7006068. Precio oferta 370.000 U\$S. Cel. 0985 705 896

Vendo propiedad de 108 ha; 60 ha mecanizadas y 48 ha de piquete con alambrado, en Vacay - Bella Vista - Itapúa. Se encuentra en el km 4 de la Ruta VI. Ubicación X: 640384 Y: 7018702. Precio de oferta 45.000.000 Gs. Cel. 0985 705 896

Vendo propiedad de 13,95 ha en la zona urbana de Obligado a 100 m de la ruta sexta; especial para urbanización. Cuenta con 11 has mecanizadas. Ubicación X: 638041 Y: 7005736. Precio oferta 600.000 U\$S. Cel. 0985 705 896

Vendo Propiedad de 8.839 m² sobre ruta sexta en Bella Vista frente al portal de acceso. Con depósito de 1300 m² cubierto en total. Ubicación X: 640235 Y: 707218. Precio oferta 430.000 U\$S. Cel. 0985 705 896

Oferta en Cambyreta, zona de Arroyo Porã, km 9 sobre ruta VI: 70x55 (3.850 m²). Ubicación X: 616544 Y: 6981868. Precio oferta 300.000 U\$S. Cel. 0985 705 896

Otros

Vendo equipo completo de ordeño, todos funcionando, más 34 vacas, 12 vaquillonas y 10 vaquillas. Forma de pago con transferencia a la cooperativa. Cel. 0985 723411

Vendo una vaca Holanda, aproximadamente produce 20 litros por día, zona Capitán Miranda. Cel. 0992 770 653 / 0995 618 604

COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS VENDE Y FINANCIA LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

1- Cuatro sitios de 560 m, 480 m², 500 m² y 500 m en Jesús centro. Precio: Gs. 15.000.000 c/u. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

2- Un inmueble de 32 has. 2.042 m² en Alto Verá. Precio: USD. 3.500,00 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

3- Un inmueble de 8 has. en Santiago Cué - San Pedro del Paraná. Precio: USD. 2.500 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

4- Un inmueble de 10 has. en Repatriados del Sur - Natalio. Precio: USD. 9.000 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

5- Un inmueble de 12 has. 2.475 m² en Colonia Repatriados del Sur - Tomás Romero Pereira. Precio: USD. 4.500 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

6- Un inmueble de 17 has. 6.843 m² y 18 has. 6.664 m² en San Rafael del Paraná. Precio: USD. 8.000 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

7- Un inmueble de 8 has. 7.792 m² en Colonia Poti - Edelira. Precio: USD. 6.000 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

8- Un inmueble de 8 has. 877 m² en San José 3ra. línea - Edelira. Precio: USD. 6.150,00 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

9- Un inmueble de 10 has. en Repatriados del Sur - Natalio. Precio: USD. 9.000 /ha. Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.



Enero 2018

10- Dos sitios de 400 m² en Capitán Miranda Centro.
Precio: Gs. 75.000.000 cada uno.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

11- Un inmueble de 7 has. 3.716 m² en Colonia San José 2da. Línea - Edelira.
Precio: USD. 8.000,00 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

12- Un inmueble de 17 has. en Colonia Repatriados del Sur - Tomás Romero Pereira.
Precio: USD. 8.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

13- Un inmueble de de 7 has. 3.425 m² en Colonia Aguapey del Norte - Edelira.
Precio: USD. 6.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

14- Un inmueble de 17 has. 8.818 m² en Colonia Triunfo - Natalio.
Precio: USD. 7.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

15- Un inmueble de 18 has. 4.000 m² y 9 has. 3.045 m² en Colonia San José - Edelira.
Precio: USD. 8.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

16- Un inmueble de 5 has. en San Buenaventura - Itapúa Poty.
Precio: USD. 4.500,00 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

17- Un inmueble de 4 has. 7.746 m² en Santa Rosa - Edelira.
Precio: USD. 7.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

18- Un inmueble de 8 has. en Colonia Tacuarí - Encarnación.
Precio: USD. 9.000 /ha.
Tel. (071) 21 81 00 - Int. 123 - 313 - 199.

Vehículos y Maquinarias

Vendo Tollota Corolla diesel, mod. 2004, en buen estado, documentos al día.
Precio: 25.000.000 Gs.
Cel. 0985 719 088

Vendo cosechadora Ideal 9075, año 95, en muy buen estado.
Precio: U\$S 27.000
Cel. 0985 724 813

Venta de camiones y vehículos de Alemania, a buen precio.
Cel. 0985 220 042 / 0992 201 256

Vendo Scania 124 trucado con carreta de tres ejes, documentos al día, perfecto estado, año 1998.
Precio: 200.000.000 Gs.
Cel. 0985 775 183

Vendo dos encilladoras en buen estado.
Precio: 16.000.000 Gs.
Cel. 0985 775 183

Vendo camioneta Chevrolet S10, doble cabina 4x2, año 2000 con 161.000 km, en perfectas condiciones.
Precio: 50.000.000 Gs (Negociable).
Cel. 0985 741 222

Vendo tractor Valmet 985, 4x4, año 1997, con pala cargadora y multi torque, documentos al día.
Precio: 90.000.000 Gs (O cambio por un tractor 275).
Cel. 0985 932 800

Vendo una camioneta cabina simple, marca Toyota Hilux, año 1988, 4w2, 2.4 lts, mecánica, mantenimiento al día y en excelentes condiciones.
Precio: U\$S 8.000 (Negociable).
Cel. 0985 800 180

Vendo Tollota Premio 1,8 gris, mod. 2002, en buen estado, doc. al día a transferir, interior oscuro, pantallita, llantas deportivas 15".
Precio: 26.000.000 Gs.
Cel. 0995 363 068

Terrenos y Propiedades

Vendo propiedades en Colonias Unidas, contamos con chacras, lotes con casa y sin casa, propiedades cercanía al Paraná de 20 a 10 has, lotes residenciales y campos de más de 100 has.
Cel. 0985 220 042 / 0992 201 256

Vendo terreno de 40 has ubicado en Edelira Puerto. Linda con el Río Paraná, totalmente alambrado.
Cel. 0985 716 049

Vendo terreno de 34 has ubicado en Edelira km 2, totalmente alambrado.
Cel. 0985 716 049

Vendo propiedad de 5 has. 4 has son mecanizadas y 1 ha es monte, ubicado en Obligado km 22 camino a cantera, título al día.
Precio: 130.000.000 Gs (Negociable).
Cel. 0986 168 560

Vendo una casa en Obligado centro a 2 cuadras de la Universidad Católica, dimensión del terreno 800 m², esquina, tiene contruida una casa de 600 m², casa de dos plantas, tiene 4

habitaciones en la planta alta, 2 baños y balcones; la planta baja tiene una cocina amoblada, sala star, comedor, una habitación de servicio, oficina, un quincho con parrilla y garaje para dos vehículos, amplio patio con pasto y árboles.
Precio a convenir.
Cel. 0984 573 329

Oferta de terreno de 72 has en Perlita - Alto Verá - Itapúa, a unos 200m del cruce Mbatovi, con arroyo y monte. Título al día, ubicación X: 623683 Y: 705541.
Precio: 500.000.000 Gs (Oferta).
Cel. 0985 705 896

Vendo dúplex a estrenar en el B° 8 de Diciembre, lugar privilegiado en Bella Vista - Itapúa. Cuenta con cuatro dormitorios, área de servicio, cochera para autos, cocina amoblada, portón automático, totalmente amurallado. Área cubierta de 182 m². Ubicación X: 640574 Y: 7008043
Precio oferta 300.000.000 Gs.
Cel. 0985 705 896

Vendo Terreno en Hohenau Centro Urbano - Itapúa, frente a ex Pastoreo, sobre la calle Residencas a unos 30 m de Mcal López. Dimensión de 967,5 m². Ubicación X:635111 Y:7005585.
Precio: 150.000.000 Gs (oferta).
Cel. 0985 705 896

Vendo granja en Trinidad, centro a 200m de la ruta sexta. Área cubierta de 15,8 has, con empedrado, nacimiento y agua corriente. Ubicación X: 627329 Y: 6997680.
Precio: 600.000.000 Gs (Oferta).
Cel. 0985 705 896

Vendo terreno en Obligado a 100m de la Ruta XV, camino al puerto Obligado dimensión de 590m².
Precio a convenir.
Cel. 0985 784 519

Vendo un sitio en Bella Vista, superficie de 50x50 m, cerca del velatorio Dos Pinos, buen lugar.
Precio: U\$S 100.000 (Negociable).
Cel. 0985 703 373

Vendo 3 sitios de distintas dimensiones, camino al puerto Hohenau 1, camino asfaltado.
Precio negociable.
Cel. 0985 771 993

Vendo casa de material 104m², en Bella Vista sobre la Av. 29 de Septiembre. Tiene 2 habitaciones, sala star, corredor, cocina, amplio comedor, 2 baños con termotanque, lavadero, garaje doble con parrilla, con muebles, además cuenta con un depósito de 2x3m y un local comercial con baño para alquilar, el lugar cuenta con varios frutales.
Precio Negociable
Cel. 0985 771 993

Otros

Vendo una centrífuga de acero inoxidable, para 8 queseras, en buen estado.
Precio: 5.000.000 Gs
Cel. 0985 173 771

Vendo ordeñadora eléctrica portátil con dos bajadas y con todos sus accesorios.
Precio: 2.800.000 Gs (Conversable).
Cel. 0985 766 896

Rincón del Ama de Casa

★ Recetas ★



Lasaña de zapallitos

Ingredientes

3 zapallitos medianos
12 fetas de jamón
12 fetas de queso
Pimienta y sal a gusto
1 taza de salsa blanca
Un chorrito de aceite

Preparación

Lavar y secar los zapallitos, cortar en tiras o rodajas, cocinar en agua salmuera por 3 minutos; retirar del agua y reservar. Seguidamente enmantecar un pirex e ir colocando los zapallitos con las fetas de jamón y queso, hasta completar los ingredientes. Terminar con zapallitos, la salsa blanca y el queso para gratinar en horno por 20 minutos a 175°.



Milanesa de zapallitos rellenas

Ingredientes

1 zucchini grande o 2 medianos
Fetas de jamón cantidad necesaria
Fetas de queso cantidad necesaria
1/2 taza de harina
3 huevos
1 taza galleta molida
Sal

Preparación

Cortar los zucchinis en rodajas y salar, luego colocar entre dos rodajas queso y jamón y pueden pincharse con palillos para que no se desarmen, luego pasar por harina, huevo batido y galleta molida como una milanesa. Freír en aceite bien caliente. Servir con con arroz blanco.

A Disfrutar...!

El rincón del ama de casa se acerca con recetas interesantes a ser utilizadas en este rincón especial como es el de la cocina.

Con **Internet Empresas**
conectá a los clientes de tu negocio
a la **mayor velocidad**



Hacé como **El Café de Acá**
que utiliza **Internet Empresas**
para sus clientes.
Estamos junto a vos en todo lo que
te mueve

business.tigo.com.py

tigo business
Una solución para cada negocio

Productos de Calidad Comprobada en Laboratorio



TOP GUN®

Prothioconazole 17.5%
+ Trifloxystrobin 15% SC



FORCE PREMIUM®

Azoxistrobin 20% +
Clproconazole 12% SC

FUNGICIDAS



MATADOR PLUS®

Thiodicarb 20% + Imidacloprid 1.2%
+ Alfacipermetrina 5%



OXAM®

Tiametoxam 75% WP

INSECTICIDAS



CHEM-QUAT®

Paraquat 27.6% SL



CHEM-UP®

Glifosato 48% SL

HERBICIDAS



Chemtec
P A R A G U A Y

Seguinos en 

www.chemtec.com.py

 (595 21) 610 610